

170

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2020

En la ciudad de Ayacucho, Vía Online, siendo las siete y treinta de la mañana (07.30 a.m.) del tres de octubre del Dos Mil Veinte, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez
Director
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General de EPS SEDA AYACUCHO S.A. Ing. Jorge Montes Vara. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 047-2020-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da lectura al Acta anterior.

AGENDA:

1. Revisión y Aprobación de la Modificación y Adecuación del Reglamento del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.
2. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda el primer punto de la agenda y luego Despachos, informes y pedidos.

I. ORDEN DEL DIA/DESPACHOS.

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y ADECUACIÓN DEL REGLAMENTO DEL DIRECTORIO DE LA EPS SEDA AYACUCHO S.A.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO S.A.
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO S.A.
Ing. Zoraida Serina Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO S.A.
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, previo un cordial saludo da inicio al primer punto de la agenda, respecto a la revisión y aprobación de la Modificación y Adecuación del REGLAMENTO DEL Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. a continuación se da lectura al Informe N° 053-2020-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 02 de octubre de 2020, mediante el cual el Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A., eleva el informe sobre Modificación y Adecuación del Reglamento del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, para el segundo año de implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo, elaborado por equipo de Buen Gobierno, de acuerdo a lo señalado en la resolución N° 431-2017-VIVIENDA, para su revisión y aprobación por el Directorio.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., pone en consulta de los miembros del Directorio para que se pueda dar inicio con tema a tratar. Con la aprobación del Directorio, el Presidente del Directorio solicita que la señorita Griselle Bermúdez Caveró realice la exposición detalladamente con relación a la Modificación y Adecuación del Reglamento del Directorio.

La Econ. Griselle Bermúdez Caveró, quien es parte conformante del Equipo de Buen Gobierno Corporativo para la elaboración del Reglamento del Directorio en cumplimiento a las normas establecidas dentro del marco del Código de Buen Gobierno Corporativo de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., previo el saludo cordial a los presentes inicia con su exposición del tema a tratar, donde hace notar básicamente las actualizaciones concordantes con las normas vigentes y sus modificaciones, regulado por el D. Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Prestación de Servicios de Saneamiento y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2017-VIVIENDA y demás normas conexas.

El presente Reglamento del Directorio, tiene por objetivo establecer las reglas y preceptos para la organización y funcionamiento del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho Sociedad Anónima – SEDA AYACUCHO S.A. (en adelante SEDA AYACUCHO S.A., con la finalidad de ordenar y facilitar el ejercicio de las funciones de los señores Directores; estableciendo sus convocatoria, periodicidad de reuniones, agenda, derechos, obligaciones, entre otros; de conformidad con lo establecido en la Ley, el Estatuto Social de la Empresa, y dentro del Marco del Buen Gobierno Corporativo y Control Interno.

La Econ. Griselle Bermúdez Caveró, da lectura a todo el contenido del Reglamento del Directorio, para que a su vez el pleno del Directorio haga llegara sus opiniones, observaciones y luego las deliberaciones si el caso lo amerita. Finalmente culmina con su exposición del tema.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., habiendo tomado conocimiento la exposición relacionado al tema del Reglamento del Directorio, realiza sus observaciones a algunos puntos para luego aclarar sobre los términos e interpretaciones.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que ha tomado conocimiento con mucha atención del cual hace notar que se debe corregir el nombramiento de la Entidad correctamente; por tanto se debe nombrar EPS SEDA AYACUCHO S.A.

También, menciona que generalmente el número de Directores que representan a cada EPS son un número de tres (03) integrantes, salvo en la EPS PUNO, SEDAPAL con el número de cinco (05) integrantes.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que debe implementarse el Reglamento del Directorio, de acuerdo a las normas vigentes y el Código de Buen Gobierno Corporativo de la EPS SEDA AYACUCHO, para lo cual debe aprobarse.

Seguidamente, habiéndose hecho las deliberaciones sobre el Reglamento del Directorio en pleno es necesario aprobar dicho documento de gestión.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda en forma colegiada lo siguiente:

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad la Modificación y Adecuación del Reglamento del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S. A. – SEDA AYACUCHO S.A; que consta de VII Títulos, treinta y uno (31) Artículos y dos (02) de Disposiciones Finales con un total de (24) páginas. El mismo es necesario refrendar dicha disposición mediante acto resolutivo para conocimiento y cumplimiento de Ley.

2. OTROS.

1. Oficio Múltiple N° 001-2020-ANEPSSA PERU/GG. Con Exp. N 135, de fecha 28 de setiembre de 2020, mediante la cual el Gerente General de ANEPSSA PERU remite el Plan Estratégico 2020 – 2025 de ANEPSSA PERU, para conocimiento y a su vez se haga llegar las observaciones o recomendaciones de ser el caso.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que este documento fue determinado por la gestión anterior y que se puede dar las opiniones correspondientes al respecto.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, indica que la mejor manera de socializar el tema es a través de las Gerencias y el Directorio. Asimismo, manifiesta que las reuniones no deben ser muy extendidas lo contrario deben ser más prácticos.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., consulta al pleno el Directorio para fijar la propuesta de programación para el día miércoles 14 de octubre de 2020, a horas 3.00 p.m. para debatir el tema juntamente con el equipo Gerencial y el Directorio.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda en forma colegiada lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General para socializar y luego realizar las observaciones de ser el caso al Plan Estratégico 2020 – 2025 remitido por ANEPSSA PERU, además se debe realizar una reunión vía ONLINE con el equipo Gerencial y el Directorio para el día 14 de octubre de 2020, a horas 3.00 p.m.

2. Oficio N° 072-2020-ANEPSSA PERU/PCD. Con Exp. N° 137, de fecha 30 de setiembre de 2020, mediante el cual el Presidente de ANEPSSA PERU solicita apoyo del Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en sus condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A. como panelista en Foro: "Proyecto de Mejoramiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento para 05 Distritos de la Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho", Código de Idea 71836 – Perspectivas e implicancias al Bicentenario de la Libertad Americana, el mismo que se desarrollará el día 28 de octubre de 2020, donde participarán distinguidas autoridades del Sector Saneamiento y de la región Ayacucho que se describe en el programa adjunto.

Al respecto el Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en sus condición de Director en representación de la Sociedad Civil y Presidente de Consejo Directivo de ANEPSSA PERU, manifiesta que lo solicitado como panelista en dicho evento con el tema relacionado a la exposición del primer Entregable del Servicio de consultoría para la elaboración del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil y de la Supervisión del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en 5 Distritos de la Provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho".

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta primeramente agradecer al Presidente del Consejo Directivo de ANEPSSA PERU por la invitación a participar como panelista en el referido tema y hacer todo lo posible para que sea un éxito.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Toma conocimiento del presente documento para la participación como panelista del Presidente del Directorio de la EPS SEDA Ayacucho, en el Foro "Proyecto de Mejoramiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento para 05 Distritos de la Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho VIA ONLINE.

3. Oficio Circular N° 014. Mediante el cual comunican para la participación al Taller de Buen Gobierno Corporativo que se realizará los días 06 y 07 de octubre de 2020.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECÓN. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en sus condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO, da lectura el presente documento y hace notar los temas que contiene el documento e indica hacer extensivo a los miembros de la Junta General de Accionistas, asimismo al Gerente General para comunicar mediante memorando a los Gerentes de Línea.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento del presente documento y encargar al Gerente General para hacer extensivo la participación de los miembros de la Junta General de Accionistas y los Gerentes de Línea del SEDA AYACUCHO S.A.

4. Memorando N° 219-2020-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 30 de setiembre de 2020, mediante el cual se dispone al Gerente General sobre la comunicación de representación legal y requerimiento de depósito del saldo de adeudo a CONSORCIO HUASCAHURA, en base al acuerdo de sesión ordinaria de Directorio del día 25-09-2020. **El Directorio toma conocimiento y pase a archivo.**

II. INFORMES:

1. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., informa con relación a la atención de reclamos de usuarios en las Empresas, en el WEBINAR organizado por la Defensoría del Pueblo de Ayacucho. Al respecto el Presidente del Directorio indica que la EPS SEDA AYACUCHO S.A., ponga especial atención para mejorar o subsanar y tomar acciones necesarias, en cuanto a la atención de reclamos por los celulares.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que se debe tener especial atención a los indicadores buscando la satisfacción de nuestros clientes.

III. PEDIDOS:

1. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, solicita informe sobre el requerimiento de información en anteriores sesiones como es la reprogramación de Fondos de Inversión, remisión a la SUNASS de la consulta previo documentos de sustentación, trámite de dietas de los Directores, avance de ejecución de metas, supervisión de la Obra del Sector Yanama y otros.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Orlando F. Sulca Castilla
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

ACUERDO:

Reiterar el pedido de información al Gerente General de los pedidos de las sesiones anteriores, entre ellos lo correspondiente a la reprogramación de proyectos de inversión, la situación de las supervisiones de las Obras del Sector Yanama y la parte Alta de Andamarca, se requiere en forma escrita y en el menor tiempo posible.

2. El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, solicita información sobre expediente del local institucional con relación al área y costo en relación al contrato y conciliación en forma documentada.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Solicitar al Gerente General remita un informe con precisión del Expediente Técnico del Local Institucional (área y costo) con respecto al contrato original y la conciliación.

No habiendo más puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria a las diez de la mañana con un minuto (10.01 a.m.), firmando los Directores presentes en señal de conformidad. _____

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zafón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR